

98096

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA BOLSA-ENVASE PARA PRENDAS", a favor de la razón social española GRAFICAS FRANCINO-TREPAT, S.A., residente en TARRASA (Barcelona), Puerta Nueva nº 5.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa-envase para prendas.

En el modelo se ha previsto una bolsa de longitud aproximadamente el doble de las corrientes, especialmente apta para el envasado de prendas sin necesidad del plegado de las mismas en evitación de posibles deterioros en su planchado.

Esta bolsa esta dotada de asas en sus cabeceras, al objeto de que una vez introducida la prenda en su interior de forma conveniente, pueda doblarse aquella por su línea.



media transversal, quedando las asas citadas enfrentadas.

De esta forma, la longitud excesiva de la bolsa, queda reducida a su mitad, adquiriendo las proporciones de una bolsa de tamaño normal, y adecuada para su transporte.

5. La prenda ubicada en su interior, no sufre deformación, pues este doblado transversal no forma arista viva, sino que se produce según una curva suave que no daña la apariencia de la prenda.

10. Consiste la bolsa en dos frentes rectangulares laminares, de material flexible, preferentemente plástico o similar, unidos por sus bordes constituyendo un envase plano. Uno de los frentes laminares, sobrepasa en longitud al opuesto, y forma pestaña de cierre sobre la embocadura.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, representa una vista de la bolsa-envase en su posición desplegada.

La figura 2, manifiesta a la misma doblada por su línea media transversal, en posición adecuada para su transporte.

25. Según las figuras, consiste en una bolsa formada por dos láminas flexibles 1 y 2, unidas por sus bordes, a excepción del de embocadura 3, que se cierra mediante la pestaña 4, dotada de botón 5, para su fijación.

30. En los laterales menores de la bolsa, se han dispuesto dos asas 6, que en la posición de transporte, representada en la figura 2, quedan enfrentadas para su asido conjunto.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Una bolsa-envase para prendas, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos lámina de material flexible, unidas por tres bordes a excepción del cuarto, que resulta abierto formando embocadura, constituyendo el conjunto una bolsa de fondo cerrado, permitiendo la ubicación en su interior de la prenda en toda su longitud, sin necesidad del plegado de la misma, presentando esta bolsa en su embocadura y en su fondo, respectivas asas que al realizar el doblado de la bolsa según su línea media transversal, queden aquellas enfrentadas para su asido conjunto.

2. Una bolsa-envase para prendas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

98096

-5



descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos y de la documentación reglamentaria.

Madrid, a -5 MAR. 1963

5.

GRAFICAS FRANCINO-TRYPAT, S.A.

p.a.

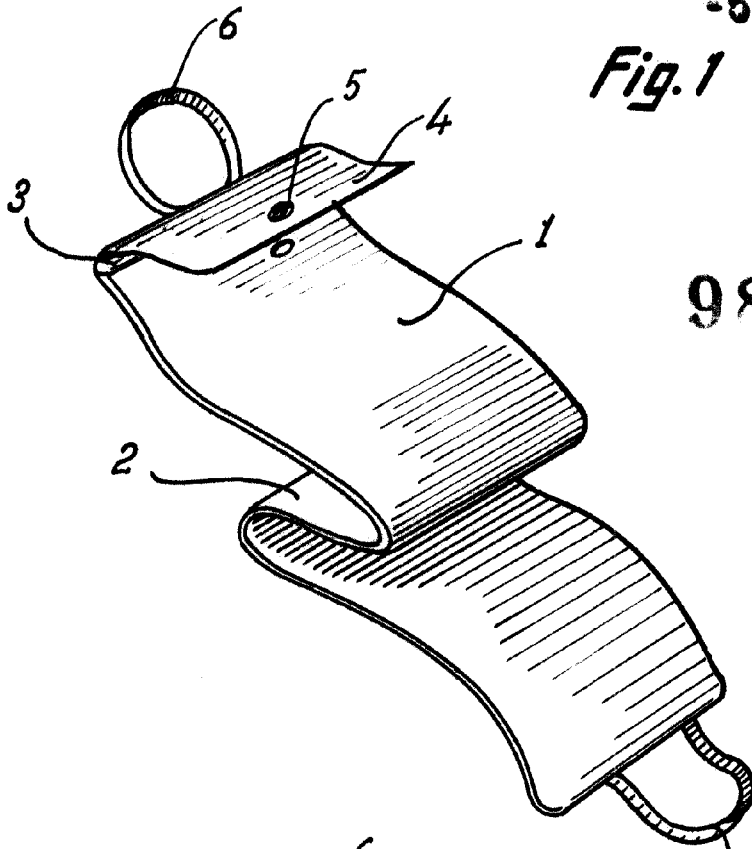
JAIME ISEPN MIRALLES

P.P.



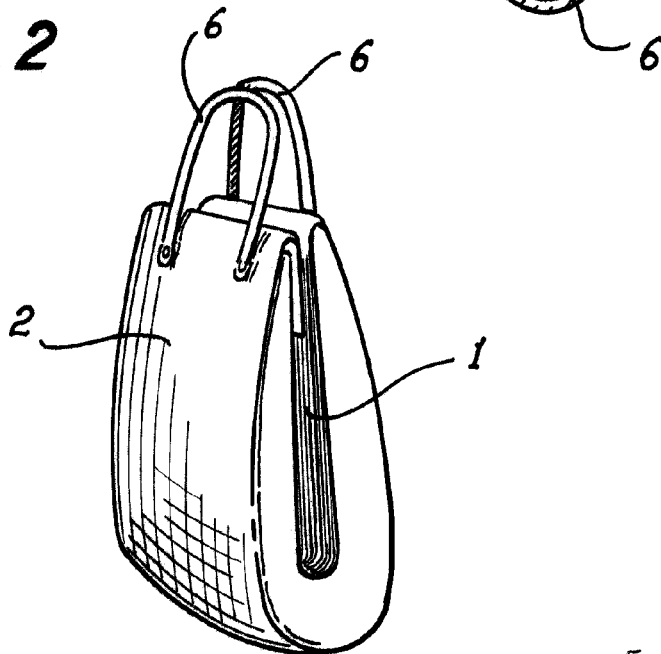
-5 MAR 1963

Fig. 1



98006

Fig. 2



Madrid, - 5 MAR. 1963
Jaime Isern

p.p.